

Expediente: 358/25
Carátula: SALVATIERRA RICARDO FABIO C/ AVRIL ASSISTANCE S.A. S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/06/2025 - 05:02
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AVRIL ASSISTANCE S.A., -REQUERIDO
20331636348 - SALVATIERRA, RICARDO FABIO-REQUIRENTE
27144658545 - FAIAD SILVIA ADRIANA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 358/25



H20101475910

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: SALVATIERRA RICARDO FABIO c/ AVRIL ASSISTANCE S.A. s/ PROCESOS DE CONSUMO

LEGAJO N°: 358/25

Concepción, 10 de junio de 2025: I- Agréguese acta de audiencia de fecha 10/6/2025 y poder general para juicios en 09 páginas. II- Téngase presente lo manifestado en cuanto a la matrícula del Dr. Marra Rodolfo Agustín. III- Igualmente se informa que no podrán cursarse notificaciones al casillero digital que constituye la firma Avil Assistance S.A. hasta tanto el letrado apoderado de dicha firma acredite encontrarse matriculado en el Colegio de Abogados de Sur o venga el mismo con patrocinio letrado. IV- Notifíquese. NT

Actuación firmada en fecha 10/06/2025

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.